LA UNION

VALPARAISO, SÁBADO SETIEMBRE 26 DE 1885

CERTÁMEN DE "LA UNION."

1.° La Union abre un certámen para premiar la mejor novela inédita, orijinal de autor chileno, que se le presente para ser publicada en sus folletines.

El premio será de **MIL PESOS**, y se adjudicará necesariamente a uno de los trabajos presentados.

2.° La Union se reserva el derecho de publicar todas aquellas novelas que crea convenientes de entre las presentadas, sin que este derecho prive a los autores de la propiedad de su obra para ediciones posteriores.

3.° Cada manuscrito deberá ir firmado por un seudónimo. El mismo seudónimo se repetirá en un sobre cerrado y lacrado, dentro del cual se pondrá una tarjeta con el verdadero nombre del autor.

Los sobres no se abrirán sino despues que el Jurado haya pronunciado su veredicto.

4.° Los manuscritos se dirijirán hasta el dia 1.° de Abril de 1886 al secretario del Jurado, don José Ramon Gutierrez M., en la imprenta de La Union.

El Jurado lo componen los señores:

Don Ramon Sotomayor Valdes
» Benjamin Vicuña Mackenna
» Cárlos Walker Martinez
» Guillermo Blest Gana
» Zorobabel Rodriguez.

El Directorio.

COMENTARIOS
DE LOS DEL BALCON.

No contento el liberalismo gobiernista con haber impuesto a sus adversarios el alejamiento de la lucha política, pretenden tambien imponerles silencio. Los ven en el balcon, mirándolos ajitarse y oyéndolos hablar, y ni aún allí les dejan la libertad inofensiva de los comentarios a que el espectáculo se presta.

Es mucho rigor, y por mas que les incomoden nuestros comentarios, no hemos de darles en el gusto de ponerles término. ¿Ni qué espondríamos arrostrando su enojo, desde que ellos mismos, al despojarnos de nuestros derechos, nos han dejado, para obrar libremente, en la favorabilísima situacion de los que nada deben temer porque nada tienen que perder?

Que en el escenario en que las diversas fracciones del liberalismo gobiernista están representando el sainete de la Convencion, no tenemos papel que desempeñar, dicen, y dicen bien. Pero, ¿cuándo hemos solicitado compartir con los actores, que tan divertidamente lo están desempeñando, los aplausos de la representacion?

Mas, precisamente porque no desempeñamos papel en la comedia y ocupamos, desde que se levantó el telon, un asiento entre los espectadores, tenemos el derecho de ejercitar el que nadie puede negarnos de apreciar el mérito de la pieza y la ejecucion de los artistas.

Otro derecho que tenemos, fuera del de criticar y de aplaudir, es el de sacar de lo que vemos y oimos útiles enseñanzas.

No puede negarse, en efecto, que aun de las mas grotescas escenas puede el observador atento sacar deducciones importantes y lecciones provechosas. Y hai que convenir en que mas de una de considerable interes se desprende de las últimas peripecias ocurridas en el campo del liberalismo oficial.

Para fijarnos solo en la mas importante, fijémonos en el orijen de la diverjencia que, en lo tocante a la manera de organizar la Convencion, se manifestó desde el primer momento entre los comisionados de los diversos comités parlamentarios. Se sabe que hubo tantos proyectos como comisionados y que hasta el momento en que escribimos, todos los esfuerzos hechos para poner término a la dispersion han sido infructuosos.

Así ha sucedido y así tenia que suceder desde que, como otra ocasion tuvimos oportunidad de notarlo, lo que cada cual busca, no es la Convencion mejor, sino la mas favorable al triunfo del candidato de las simpatías de su grupo.

Tan cierto es ello que puede decirse en verdad que bajo las apariencias de una discucion de bases, lo que se está peleando es una batalla por los candidatos. Sin escepcion ninguna, se observa que los partidarios del candidato A prefieren tales bases, y que esas bases son rechazadas por los secuaces del candidato B.

¿Y en qué estriba la diferencia? En un solo punto capital. En que, miéntras los partidarios del candidato A quieren una convencion elejida sériamente por electores verdaderos y *conocidos*, los partidarios del candidato B quieren una convencion que sea el fruto de las calificaciones de individuos o inventados o desconocidos, que los intendentes, gobernadores y comandantes de policía guardan en sus cajas.

Esta controversia implica una confesion de que es bueno dejar constancia.

Desde luego es de notarse que, tratando de encontrar la espresion jenuina de la voluntad de los miembros del partido liberal, ese partido rechace por inconducente y por viciado, el procedimiento que aceptó como bueno para pelear con los conservadores la batalla de las urnas. Si no pueden estimarse como intérpretes fieles de la opinion liberal los intendentes, gobernadores y comandantes de policía y las masas inconscientes de sus electores inventados o arreados ¿cómo es que ellos podian contestar por el país y decidir, en nombre de la mayoría del país, entre el liberalismo y sus adversarios?

Rechazando esos elementos como espurios, los miembros de los comités parlamentarios, que de ellos recibieron investidura, pronuncian su propia sentencia.

Lo hacemos presente, no en son de reproche, porque los otros, con ser mas lójicos, son sin embargo peores. La inconsecuencia, cuando se va por el mal camino, es casi una virtud; y tenemos por ménos malo al que, practicando el mal entre los estraños, le cierra no obstante las puertas de su hogar, que al que, sin remordimiento ni miramiento, lo practica entre los estraños y entre los propios.

Hai empero un aspecto mas importante del punto que estamos considerando: el del reconocimiento de hallarse maleadas por la intervencion las bases mismas en que nuestro sistema representativo descansa.

No solo los liberales independientes, por el hecho de rechazar la injerencia de los comités parlamentarios, sino todos los miembros de esos comités que se niegan a aceptar las bases propuestas por el señor Orrego Luco, pidiendo que la designacion de delegados se haga por electores *verdaderos* y *conocidos*, están dando a entender por lo claro que las que en Chile se llaman elecciones, no son sino burlescas parodias en que los ajentes de la autoridad, con arreglo a las órdenes de arriba y valiéndose del fraude y del abuso, dan a los designados del Gobierno las apariencias de la investidura popular.

Mucho tiempo hace que nosotros estamos pidiendo al liberalismo que las elecciones se practiquen sériamente y que los representantes del pueblo sean elejidos por electores *verdaderos y conocidos;* y nos alegramos, por lo mismo, infinito de que, sintiendo hoi en su propio seno las espinas de ese sistema contra nosotros inventado, se alcen de las filas liberales voces autorizadas que lo repudien y condenen.

Tal es la enseñanza que, para los liberales honrados, se desprende de la insistencia con que los incorrejibles de la intervencion están rechazando la base de los electores verdaderos y conocidos para hacer que la Convencion sea elejida, como lo fueron los miembros gobiernistas de los comités parlamentarios, a fin de que el candidato que ella elija refleje tan verdaderamente las simpatías y preferencias del partido liberal, como las mayorías gobiernistas de ámbas cámaras representan los sentimientos y opiniones de la mayoría del país.

TELEGRAMAS.

CABLE SUB-MARINO.

(Via Galveston).

(Servicio especial de *La Union.*)

Derby Line Vermont, 24th.—Snow has fallen to the depth of three inches.

Boston, 24th.—Mexican Sevens 41½. Scrip 70. Stock 8¼.

Constantinople, 24th.—Several ironclads are ordered to be in readiness for immediate and active service.

There are rumors of Cabinet changes, impending the result of differences of opinion on the present crisis.

London, 24th.—The Bulgarians are angered at the action of Russian officers resigning in the Bulgarian army.

Frankfort, 24th.—The *Zeitung* says, that M. De Giers will visit Bismarck, and return home directly.

Paris, 24th.—Cholera has appeared at St. Ouen-sur-Seine.

The disease is not extremely violent, and the deaths are among children only.

Madrid, 24th.—There were 599 new cases of cholera, and 235 deaths.

Constantinople, 24th.—The Porte is awaiting the answer of the Signatory Powers of the Treaty of Berlin, to the circular of yesterday, before taking action for the purpose of re-asserting the rights of the Sultan.

The Russian Ambassador has received his instructions from his government, but is waiting for the Envoys of other Powers interested, to be instructed, so that all may notify the Porte simultaneously, with regard to the desires of their respective governments in the matter.

Mexico, 24th. (Eleven twenty A. M.)—It is being rumoured, that government had arranged its difficulties with the National Bank, and had promised to pay seven per cent interest, and one and a half per cent of the Customs Duties to the Bank, until its debt was liquidated.

The Associated Press reporter has interviewed the Manager of the Bank this morning. The manager says, that nothing is yet arranged, although he hopes, the difficulties may be settled before long.

The trouble is now, that several Directors of the Bank have made individual loans to the Government, and now insist, that their claims shall be included in some arrangement with the Government's to the Bank.

The government refuses to do this, and limits its arrangement to what it owes the Bank on the account current, and for certain advances, as for that made last December, to enable the government to meet the interest on the American Debt.

The Manager says, that the general condition of business continues dull, oweing to a want of confidence in government funds. The Customs revenues are decreasing, on account of the high tariff.

When asked, if government would do as well by the railways as by the Bank, the Manager said, the Bank must be satisfied first of all creditors, and that he did not anticipate that any subsidy would be paid to the railways, in the present year at least.

Sofia, 25th.—The Bulgarian Parliament has voted 5.000,000 pounds for the purpose of carrying out the unity programme between Roumelia and Bulgaria, and adopted a resolution, petioning the Czar to allow the Russian officers in the Bulgarian army to remain in the service.

Paris, 25th.—*Le Paris* publishes a despatch from its London Correspondent, stating that the Marquis of Salisbury had obtained a promise from the Porte, not to send Turkish troops to Roumelia, until the Signatory Powers of the Berlin Treaty have been consulted, as to the advisability of the Sultan adopting such a course.

The Marquis of Salisbury has taken initiatory steps towards sounding the Powers interested, as to their policy respecting the insurrection in Roumelia.

Philoppopolis, 25th.—Several squadrons of cavalry have arrived here.

Prince Alexander, accompanied by his staff, met the Bulgarian cavalry in the outskirts of the city, placing himself at the head the column, entered the town amid much enthusiasm, the people cheering the Prince, and his soldiers along the whole line of march. The Prince immediately afterwards started for the frontier.

Everything points to active preparations for a defensive campaign.

Paris, 25th.—The clerical newspapers declare, that fully 24,000 Christians were murdered in the recent outbreaks in Annam.

London, 25th.—The Bulgarian police are disarming Servian subjects in order to prevent a rising on the Macedonian frontier.

It is reported, that the Turks have recovered from their defeat at Djakova, and are again marching against the Albanians.

It is officially announced, that Spain will accept the mediation of the Pope, in the dispute with Germany over the Carolines question, should an arbiter be needed.

A Turkish force has occupied a small village, near Mustapha Pasha town Roumelia, on the Maritza's River. No Bulgarian troops were there, when the Turks entered the place.

(Traduccion.)

Derby Line Vermont, 24.—Aquí cayó nieve hasta tres pulgadas de espesor.

Boston, 24.—Mejicanos del 7 % 41½. Obligaciones 70. Ordinarios. 8¼.

Constantinopla, 24.—Algunos blindados han sido alistados para el servicio inmediato y activo.

Corren rumores de cambios en el gabinete, a causa de diferencias de opiniones sobre la crisis actual.

Lóndres, 24.—Están resentidos los búlgares, por haber hecho sus renuncias los oficiales rusos del ejército búlgaro.

Frankfort, 24.—Dice el *Zeitung* que M. de Giers visitará a Bismarck, y mui pronto volverá a su país.

Paris, 24.—Apareció el cólera en St Ouen sur Seine.

La enfermedad no es de una violencia estrema y las muertes ocurren únicamente entre los niños.

Madrid, 24.—Hubo 599 casos nuevos del cólera y 235 muertes.

Constantinopla, 24.—La Puerta está esperando la contestacion de las potencias firmantes del tratado de Berlin a su circular de ayer, ántes de dar pasos con el objeto de vindicar los derechos del Sultan.

El embajador ruso ha recibido instrucciones de su gobierno, pero aguarda que reciban las suyas los enviados de las potencias interesadas, para que todos notifiquen a la Puerta simultáneamente los deseos de sus respectivos gobiernos en el asunto.

Méjico, 24 11.20 A. M.—Corren rumores de que el gobierno habia arreglado sus dificultades con el Banco Nacional, comprometiéndose a pagar 7 % de interes y 1½ % de las entradas aduaneras al banco, hasta liquidar su deuda.

El *reporter* de la prensa asociada ha tenido esta mañana una entrevista con el jerente del banco: dice el jerente que todavia no hai nada arreglado; pero espera que todo se arreglará en poco tiempo.

El inconveniente que hai ahora es que algunos directores del banco han hecho individualmente avances al gobierno, é insisten en que sus reclamaciones deben ser consideradas incluidas en algun arreglo del gobierno con el banco.

El gobierno se niega a esto y limita sus arreglos a lo que debe al banco en cuenta corriente y por ciertos avances hechos, como aquel de diciembre pasado, hecho para que el gobierno pagara los intereses sobre la deuda americana.

Dice el jerente que el estado de los negocios en jeneral sigue con poca animacion, debido a la falta de confianza en los fondos del gobierno; las entradas de aduana van disminuyendo, a causa de las tarifas subidas.

Cuando se le preguntó si el gobierno obraria tan bien con los ferrocarriles como con el banco, dijo el jerente que al banco se le debia arreglar primero, ante de todos los acreedores y que no esperaba que se pagara subvencion alguna a los ferrocarriles, en este año por lo ménos.

Sofia 25.—El parlamento búlgaro ha votado £ 5.000,000 con el objeto de llevar a cabo el programa de la union entre Rumelia y Bulgaria, y adoptó la resolucion de hacer una solicitud al Czar para que le permitiera quedarse en servicio a los oficiales rusos en el ejército bulgaro.

Paris 25.—*Le Paris* publica un despacho de su corresponsal en Lóndres, diciendo que el marques de Salisbury ha obtenido una promesa de la Puerta, para no mandar tropas turcas a Rumelia, hasta que las potencias firmantes del tratado de Berlin habian sido consultados sobre si convendria que el Sultan adoptase una medida semejante.

El marques de Salisbury ha tomado la iniciativa, sondeando a las potencias interesadas en cuanto a sus miras políticas, respecto a la insurreccion en Rumelia.

Filópolis 25.—Algunos escuadrones de caballería han llegado a ésta.

El príncipe Alejandro, acompañado por su estado mayor, encontró a la caballería bulgara en los alrededores de la ciudad, poniéndose a la cabeza de la columna y entró a la ciudad, habiendo muchísimo entusiasmo entre el pueblo que vivaba al príncipe y sus soldados en toda la línea de marcha. Inmediatamente despues el príncipe se dirijió a la frontera; todo indica preparativos activos para una campaña defensiva.

Paris 25.—Los diarios clericales sostienen que pasan de 24,000 los cristianos asesinados en las recientes revueltas en Anam.

Lóndres 25.—La policía de Bulgaria está desarmando los súbditos servios con el objeto de reprimir un levantamiento en la frontera de Macedonia.

Se dice que los turcos se rehicieron desde su derrota en Djakova, y se han puesto en marcha otra vez contra los albaneses.

Se anuncia oficialmente que España aceptará la mediacion del Papa en la disputa con Alemania sobre la cuestion Carolinas, para el caso de que un árbitro fuese necesario.

Una fuerza turca ha ocupado una pequeña aldea, cerca de la ciudad de Mustafá Baja en Rumelia, sobre el rio Maritza. No hubo ninguna tropa bulgara en el lugar cuando entraron los turcos.

AJENCIA HAVAS.

(Servicio especial de *La Union*)

Lóndres, 25.—El gobierno inglés aconseja a la Puerta Otomana,—en contestacion a la circular de este gobierno sobre represion inmediata por las armas de la rebelion del príncipe de Bulgaria,—que trate ántes de entenderse pacíficamente con los insurrectos.

Palermo, 25.—Número de víctimas hecha por el cólera: 90.

Miéntras tanto los desórdenes continúan en distintas partes de Sicilia a causa de la resistencia opuesta por el pueblo a las rigorosas medidas sanitarias adoptadas. Las autoridades tienen mucha dificultad en isofocarlos.

San Petersburgo, 25.—Como prueba de la ninguna participacion de la Rusia en el movimiento cedicioso de Bulgaria y Rumelia, el Czar ha desaprobado públicamente la conducta del príncipe Alejandro I.

Madrid, 25.—El gobierno español aceptó la mediacion del papa Leon XIII, en su cuestion con Alemania sobre las islas Carolinas.

CABLE SUB-MARINO.

Liverpool, 24 de setiembre de 1885.

Las últimas cotizaciones son:

Cobre en barra de Chile, £ 41 por tonelada de 2,240 libras inglesas, compradores.

Trigo de Chile, buena calidad. Ventas de cargamentos por llegar al Reino Unido, 33/3.

Plata, 47½ por onza Troy.

Telégrafo del Estado.

Iquique, 25 de setiembre

Al editor de *La Union.*

El aniversario de la independencia de Chile fué saludado por la prensa de Lima.

La ciudad de Canta, que está en la línea del ferrocarril del Oroya, ha sido desocupada por Cáceres y su ejército.

Fueron tomados prisioneros dos ajentes caceristas y les quitaron letras por once mil soles plata. Las letras eran contra comerciantes de Lima; fueron cobradas por el gobierno de Iglesias y entregada la suma en caja fiscal.

El jeneral Mas dice en un manifiesto que no destruyó el ejército cacerista en Huancayo por obedecer órdenes emanadas del gobierno.

El congreso boliviano sigue funcionando sin tratar asuntos importantes. Pacheco dió un banquete a los miembros del cuerpo lejislativo.

La Memoria del Ministro de Hacienda dice: Creo no se construirá el ferrocarril de Inanchaca a Antofagasta: la opinion pública boliviana rechaza este proyecto.

Un diario de Lima anuncia que ha desembarcado en Tumbes el contra-almirante Montero y Fernando Seminario.

La pequeña guarnicion de Ica fué atacada por los montoneros de Pasco y de Cañete, la que, despues de veinte horas de combate en que perdieron mucha jente incendiando el cuartel, fué vencida. Los montoneros saquearon el comercio y ejecutaron actos de vandalaje. El incendio del cuartel y de una iglesia, decidió el éxito en favor de los asaltantes.

En el aniversario de nuestra independencia, las autoridades visitaron el crucero *Esmeralda.*

Cáceres permanecia en Tarma preparándose a emprender viaje a Huancavelica con el objeto de emprender la campaña personalmente; la indiada se niega a obedecerle.

El coronel Ferreiros, que ocupaba a Cerro de Pasco, reconcentraba sus fuerzas sobre Tarma.

El Corresponsal.

Telégrafo Americano.

Lota, 25 de setiembre de 1885.

Señor Jerente de *La Union*:

Entradas de buques: vapor *Corral* procedente de Valdivia.

Salidas: pailebot *Emilia* para Talcahuano, cargamento carbon.

Vapor *Isidora de Cousiño* para Talcahuano, carbon.

LITERATURA.

INSPÍRAME.

A. . . . . .

Versos reclamas y a inspirar te niegas
Con la crueldad que a tu inconstancia iguala:
Pedirme es eso que dispare flechas
Cuando el arco y la aljaba me arrebatas.

Jamas pensé que tan amargo insulto
A tu cruel inconstancia se agregara;
Ni ménos que esa fuese la moneda
Con que mi amor y mi amistad pagaras.

Como frájil cristal es tu cariño,
Que con aire levísimo se empaña:
Apénas te abre el mundo su ancha puerta
Y ya el desden refléjase en tu cara.

Ni eres sólo mudable, eres traidora
Negándote a inspirar a quien te ama,
Porque es la inspiracion la ardiente flecha
Con que el amor al corazon dispara.

Y sabes que sin ella nunca hecirte
En el duelo podré a que provocaras;
Porque inerme, al batirme seré muerto
Por las flechas que lances a mansalva.

Mas, si es fuerza morir, tuya es mi vida:
Inspírame, y despues, mirando, mata;
Que aunque violenta es ménos cruel siquiera
La muerte que han de darme tus miradas.

Sunbeam.

CRONICA.

JUAN AGUSTIN BARRIGA,
ABOGADO.
Santiago.—Huérfanos, 62-A. 20

Turno médico.

Boticas.— Primer cuartel, plaza Francisco Echáurren, núm. 24, de los señores Borchers y Ca.

Segundo cuartel, Victoria, número 250 del señor Clemente Torretti.

Tercer cuartel, Victoria, números 403 y 405, de don Juan Martinez.

Cuarto cuartel, Delicias, número 269, de don Juan de Dios Cuevas.

Matronas.—Para el Puerto, doña Rosa Riquelme de Vargas, San Martin, 61.

Para el Almendral, doña Filomena Mura de C., San José, 20.

Calendario.—Sábado, 26 de setiembre.—San Cipriano, mr.; santa Justina, v. y san Nilo, ob.—Amor a la Iglesia.—Conversion de la Araucanía.

Braveza del mar en Tocopilla.—He aquí el parte oficial sobre las bravezas del mar en Tocopilla:

«Señor Comandante Jeneral de Marina.—Tocopilla, setiembre 21 de 1885.

«El subdelegado marítimo de este puerto me dice con fecha de hoi lo que sigue:

«Pongo en conocimiento de V. S., que la braveza de mar que principió ayer a desarrollarse con fuerza, desde ayer a las cinco de la tarde, causó anoche las siguientes averías en esta bahía:

Destruccion casi completa del muelle de Bella-Vista, por donde se hacia el embarque y desembarque de pasajeros y carga. Pérdida que se estima en seis mil pesos.

Varamiento y destruccion completa de un bote de la misma casa de Bella-Vista y de dos botes de la matrícula de este puerto: los números 10 y 11.

La braveza continúa aun hasta esta hora 8½ A. M.—Dios guarde a V. S.—*Ramon Echenique.*»

Lo que pongo en conocimiento de V. S. para los fines consiguientes.—Dios guarde a U. S.—*Daniel A. Novoa.*»

Ascensos y nombramientos.—S. E. el Presidente de la República ha nombrado capitan de ejército y ayudante de la Comandancia Jeneral de Armas, al teniente del rejimiento de Marina, don Luis Ernesto Campillo; y de teniente de ejército al subteniente del mismo rejimiento señor Florencio Beauchemain.

Orden jeneral.—Jefe de servicio para hoi el señor coronel graduado don Luis Zolo Zardivar.

Buque de guardia la cañonera *Pilcomayo.*

El barómetro de la Bolsa Comercial marcaba ayer a las 4 P. M. variable en primer grado.

El termómetro centígrado. 19.50 grados.

El higrómetro, 64 grados de humedad.

Licencia.—S. E. con fecha 10 del actual ha concedido dos meses de licencia para que atienda al restablecimiento de su salud, al cirujano 1.° de la armada don Elias Cordoves.

Patente de navegacion se ha concedido a favor de la goleta de dos palos *Esperanza de Lebu* de propiedad de los señores Federico Gajardo, H. Pablitza, C. Cabrera, D. Lazo V. y R. Murillo.

El vapor «Setos» saldrá para San José de Guatemala con escala en Iquique, Arica, Mollendo y Callao, mañana domingo 27, a las 10 A. M.

La correspondencia se recibe en el correo hasta las 8.30 A. M. del mismo dia.

La política en Francia.—De una carta que desde Paris se ha dirijido a un caballero de este puerto con fecha 14 de agosto, tomamos el siguiente acápite que da alguna idea suscinta del estado en que se encuentra la política en la revuelta capital del mundo. Dice así:

«Aquí tambien ha empezado a reaccionar el partido conservador, solo por encontrarse tan subdivido entre lejitimistas, monarquistas, imperialistas, etc., lo aventajan en las elecciones.

«Como usted sabe, son dos los candidatos para presidente, si el Pére Grévy no acepta la reeleccion; Brisson, actual jefe del ministerio y Clemenceau, radical de tinte mui subido.

«Parece que este tiene mas probabilidades que aquel, que pertenece al partido oportunista que ha sido fatal para la Francia.»

Las próximas carreras.—Mucho entusiasmo se va despertando con la proximidad de las grandes carreras en Viña del Mar.

Amen de las apuestas que ya se han medio palabreado, sin saberse aun los caballos que han de correr, se nota gran movimiento en el comercio y muchos apuestos y preparativos.

Las sastrerías principalmente, se han visto en estos últimos dias mui visitadas, en especial la de M. H. Bongain, situada en la calle Esmeralda, frente al Hotel de France, que ha renovado por completo su variado surtido de telas.

Todo promete que las carreras de octubre serán tan concurridas como siempre y tan animadas e interesantes.

Comision colectadora de fondos.—La comision colectadora de fondos para el Hospital de Caridad, se reunió ayer en los salones de la Intendencia a las tres de la tarde, y nombró de entre sus miembros las subcomisiones acordadas, tomando en cuenta los barrios a que pertenecian los caballeros que componen dicha comision.

Se acordó, ademas, que las sub-comisiones comenzaran sus nobles tareas desde el lúnes próximo.

Mañana daremos los demas detalles a fin de que el público sepa cómo han quedado compuestas esas sub-comisiones.

No hai viaje.—El señor de Toro y Herrera, pensando mejor las cosas, parece que ha resuelto no imitar al señor Vicuña Mackenna en aquello de la ida a Europa.

No habrá viaje al Viejo Mundo, ni siquiera a Santiago.

¡Es tan agradable la tertulia de la Intendencia!

Por otra parte, el señor Vicuña Mackenna, una vez en Europa, se ocupará en escribir revistas para el colega de *El Mercurio*, y el señor de Toro y Herrera no ha podido arreglarse—para que la imitacion pudiera ser completa—con ningun diario de este puerto a fin de que le encomienden correspondencias que bien pudieran venir firmadas *Camin-Ciotur*, a modo de *San-Val.*

No es nuestra la culpa.

El «Tolten».—El *Tolten* probó ayer su máquina. A las 3 de la tarde la habia caldeado y momentos despues evolucionaba por la bahía.

Parece que el resultado ha sido satisfactorio.

Sociedad Roma.—Anoche ensayó la orquesta que va a tocar el próximo domingo en la funcion que prepara la *Sociedad Roma*, con el concurso de las señoras D'Aponte y Padovani.

Hé aquí el programa acordado para dicha fiesta:

PRIMERA PARTE.

1.° Preludio y coro del médico de la ópera *Crispin*, Ricci.
2.° Romanza para soprano *Il baccio*, Arditi.
3.° *A la independencia italiana*, declamacion.
4.° Cavatina para soprano de la ópera *Hernani*, Verdi.
5.° Duo bufo (cantado en carácter) de la ópera *Pipelé*, Ferrari.

SEGUNDA PARTE.

1.° Sinfonía por la orquesta.
2.° El juguete cómico en un acto *Un número fatal.*

TERCERA PARTE.

1.° *Il bolero*, aria para soprano de las *Vísperas Sicilianas*, Verdi.
2.° Aria para barítono de la ópera *Don Sebastian*, Donizetti.
3.° Fantasía para piano forte.
4.° Romanza para soprano, *La Proibita*, Galstaldone.
5.° Coro de la ópera *Favorita*, Donizetti.

La barca «Union».—La Excelentísima Corte Suprema ha confirmado la sentencia de primera instancia que declara buena presa a este buque apresado por el crucero de la República, *Angamos.*

La sentencia es la siguiente:

Santiago, setiembre 15 de 1885.—Vistos: con el mérito de los considerandos 4.°, 5.°, 6.°, 7.° y 8.° de la sentencia de 10 de enero de 1884, corriente a foja 112, y teniendo ademas presente:

Que aunque la barca *Union* enarbolaba un pabellon neutral al tiempo de su captura, está acreditado que no tenia mas títulos para hacerlo que el que podia darle la patente provisional que le habia sido otorgada por el cónsul de Honduras residente en el Callao, la cual habia ya caducado por la espiracion del plazo durante el cual se le habia concedido;

Que esa patente no habria lejitimado consiguientemente el uso de la bandera de Honduras, aún en la hipótesis de que hubiera sido espedida por una autoridad competente, para que la nave continuara haciendo el comercio de cabotaje entre los puertos de la nacion enemiga, con mercaderías de la misma nacionalidad pertenecientes a comerciantes domiciliados en país enemigo;

Que la autorizacion para enarbolar el estandarte del país es una atribucion propia de la autoridad que ejerce la soberanía nacional, por lo cual es un principio jeneralmente aceptado el que los cónsules solo pueden espedir pasavantes para que las naves mercantes puedan llegar a los puertos de su país, a fin de obtener su incorporacion en la matrícula de la marina mercante, principio al cual han ajustado sus principios la lei de navegacion y los reglamentos consulares de Chile;

Que si fuera lícito a los cónsules residentes en país enemigo conceder el uso de la bandera neutral por el tiempo que lo estimaran conveniente para que los buques enemigos, como lo era ántes la *Union*, continuaran haciendo el comercio de mercaderías enemigas entre los puertos del país enemigo, se harian ilusorios los derechos que la guerra crea en favor de los paises belijerantes por lo que respecta al comercio marítimo;

Que aunque el Gobierno de la República ha manifestado adherirse al principio de derecho internacional marítimo establecido en el Congreso de Paris, segun el cual la bandera neutral cubre la mercadería enemiga, escepto el contrabando de guerra, este principio no puede aplicarse al caso actual, por cuanto aparecen de los considerandos que sirven de fundamento a este fallo que la barca *Union* no enarbolaba lejítimamente la bandera de Honduras.

Se confirma la sentencia de 10 de enero de 1884 (que declaró en comiso dicha barca y su cargamento), y devuélvanse.—Covarrubias. —Bernales.—Cousiño.—Abalos».

Loco o borracho?—Un individuo que vestia el uniforme de marinero, de la marina de guerra inglesa, ha sido ayer actor de unas cuantas escenas repugnantes y vergonzosas.

Desde las doce, poco mas o ménos, le vimos seguir por la calle de Serrano a un jovencito decentemente vestido, a quien no conocia, tomarlo de un brazo, darlo vuelta, tomarlo del otro, empujarlo hácia adelante, atraerlo hácia atrás, etc. etc.

El jovencito, aturdido con el susto, no atinó a otra cosa que a entrarse a una tienda; pero el marinero se coló en pos de él. El jovencito se sentó, trémulo de miedo y sin proferir una palabra, y el loco o borracho se sentó a su lado.

Sale de la tienda y el gringo lo sigue a la calle. Felizmente, al llegar a la Intendencia, el inglés se olvidó de su víctima por enredarse con una de trompadas con uno de los pobres que se ocupaban en la compostura del piso que se removia al lado del correo.

Como a las cinco de la tarde, un nuevo alboroto nos dió a conocer que se trataba de otra escena con el consabido inglés. En efecto, en frente de la Intendencia, el mui bellaco se las componia con un caballero que se vió en la necesidad de zurrarle con su baston.

A las diez de la noche el gringo de la chaqueta colorada hacia su aparicion en el Hotel Inglés, preguntando por distintos pasajeros que no se hospedaban ahí. Los mozos tuvieron que cerrarle por la fuerza el paso a las habitaciones del hotel y arrojarlo a la calle a empellones.

A la salida se las tuvo con el *único paco* con que habia tropezado durante todo el dia; pero el inglés salió mas fortacho que el guardian del órden y pudo marcharse tranquilamente.

Y aquí es del caso preguntarse ¿cómo es posible que en las principales plazas y calles de Valparaiso se cometan impunemente vejaciones y atropellos como los que cometió ayer este marinero, sin que la policía advierta, sino allá a la noche lo que pasa en lugares tan concurridos?

Verdaderamente que es increible que un loco o un borracho haya podido pasear tranquilamente por las calles, haciendo de las suyas, sin que nadie se lo haya podido impedir.

Sabemos que de una tienda hubo que arrojársele vara en mano, despues de haber intentado en ella todo jénero de impertinencias.

Recomendamos mas vijilancia a la policía a fin de que los transeuntes no se vean espuestos a los vergonzosos y desagradables percances que han sufrido unos cuantos ayer.

CULTO.

Templo de la Merced.—Oradores que predicarán en la última semana de setiembre:

Sábado 26. Sr. Gobernador Eclesiástico don Salvador Donoso.

El 24, a las 8¼ A. M. se hará la comunion jeneral de regla para todos los hermanos y hermanas de la Venerable Orden Tercera y las socias de la Corte de María de las Mercedes. A las 9 se cantará la misa de la novena, en la que se descubrirá el Santísimo, que permanecerá descubierto hasta la noche. A las 8½ se dará la absolucion jeneral.

El domingo, a las 8½, harán su comunion las socias de la Comunion Sabatina, llevando cada una su respectiva medalla. A las 9 principiará la misa de la fiesta, en la que predicará el sermon el P. Ramon Aceituno.

A las 4 se rezará el rosario, en seguida se cantarán vísperas y a las 3 saldrá la procesion, que recorrerá el trayecto de costumbre. Inmediatamente de concluida la procesion se cantará el Trisajio.

El lúnes 27 se cantará una misa solemne en accion de gracias y será aplicada por todas las personas que han cooperado a la mayor solemnidad del mes.

DEFUNCIONES.

25 de setiembre.

María Mercedes Kittelsen, de 2 dias, ataque cerebral; Juan Bautista Contreras, al nacer; José Dolores, Aguilar, de 30 años, corazon; María de la Cruz Urbina, de 60 años, hígado; Quiterio Severino, de 4 meses, cólico; Valentina Castillo, de 26 años, parto; Anjel Custodio Grossi, de 1 año, fiebre; Alberto Cáceres, de 16 dias, alferecía; Petronila Rifo, de 31 años, tísis; Víctor Contreras, de 5 años, pulmonía; Santos Gomez, de 54 años, hígado; Enrique Zeller, de 3 dias, defecto constitucional.

SANTIAGO

25 de setiembre de 1885.

Rejimiento de Marina.—Por el Ministerio de la guerra se ha espedido el siguiente decreto:

Santiago, 11 de setiembre de 1885.

2.ª Seccion.—Núm. 571.—He acordado y decreto:

1.° Desde el 1.° de octubre venidero, el personal del rejimiento de Marina se reducirá a batallon de 600 plazas, distribuidas en 6 compañías.

La plana mayor se compondrá de
Un comandante, de la clase de coronel o teniente coronel;
Un sarjento mayor;
Dos tenientes ayudantes mayores;
Un subteniente abanderado;
Un contador 1.°;
Un id. 2.°;
Un sarjento 1.°;
Un cabo 1.°, y
32 músicos.

3.° Cada compañía constará de un capitan, un teniente, dos subtenientes, un sarjento 1.°, seis id. segundos, seis cabos primeros, seis id. segundos, tres tambores o cornetas y setenta y dos soldados.

4.° La Comandancia Jeneral de Marina queda encargada de dictar las órdenes convenientes para el cumplimiento de este decreto.

Tómese razon, comuníquese y publíquese.—Santa María.—*Cárlos Antúnez.*

Tribunal de elecciones municipales.—Por providencia de esta fecha, el señor presidente del tribunal de elecciones municipales ha fijado para la vista de las reclamaciones de nulidad entabladas contra las elecciones de la Union y de Castro, el jueves 1.° de octubre próximo a las 3 P. M., en su casa, calle de la Moneda núm. 104.

Santiago, 23 de setiembre de 1885.—*Joaquin L. Errázuriz*, secretario.

Visita de inspeccion a las tesorerías de la República.—Santiago, 25 de setiembre de 1885.—Núm. 3,154.—Vista la nota anterior y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 18 de la lei de 20 de enero de 1883,

Decreto:

Se autoriza a la direccion de contabilidad para que en lo restante de este año haga practicar una visita de inspeccion a las tesorerías de la República, debiendo dar cuenta al Ministerio de Hacienda del itinerario que fije a cada inspector y del informe que éstos le pasen sobre el resultado de sus visitas.

Tómese razon, comuníquese y publíquese.—Santa María.—*P. N. Gandarillas.*

Bolsa Comercial de Santiago.
28 B.—HUÉRFANOS—28 B.

Movimiento de efectos públicos y de productos naturales por el martillero que suscribe.

Santiago, 25 de setiembre de 1885.

NEGOCIOS PROPUESTOS POR EL MARTILLERO Y ACEPTADOS POR EL PÚBLICO EN LA BOLSA.

$ 6000 Caja de Crédito Hipotecario del 6% al 92½ id

NEGOCIOS HECHOS EN PÚBLICO POR LOS PARTICULARES DURANTE LA BOLSA.

$ 500	Bonos Banco de Valparaiso del 7% al 99 id				
100	acciones Gran Compañía	Arturo Prat a $ 27¾ cada una			
100	id	id	id	a 27¾	id
100	id	id	id	a 27¾	id
50	id	id	id	a 27¾	id
50	id	id	id	a 27¾	id
100	id	id	id	a 27¾	id
100	id	id	id	a 27¾	id
» 100	Caja de Crédito Hipotecario del 5% al 87 id				
» 1500	id	id	del 6 id al 92½	id	

Samuel Izquierdo,
Corredor de Comercio y Martillero de Efectos Públicos.

CORTE SUPREMA.

Movimiento judicial del 25 de setiembre de 1885.

1 Emilio Yungo con Cárlos Hopffemblat. Desierta y se mandó traer en relacion para verla en consulta. 2 Comité Salitrero con Ferrocarril de Tarapacá. En acuerdo. 3 Contra Nicanor Saavedra. No se hizo. 4 Id Eusebio Arancibia. Id. 5 Id Juan Contreras. Id. 6 Id Juan Vega. Id. 7 Id Agustin Suarez. Id. 8 Id Teodoro 2.° Vache. Id. 9 Sumario sobre un incendio en la estacion de San Fernando. Id. 10 Contra Buenaventura Diaz y otro. Id.

CORTE DE APELACIONES DE SANTIAGO

PRIMERA SALA.

Viérnes 25.

1 Alejandro Baylac y otros con Miguel Allendes. Fallado el artículo y rija el decreto de autos. 2 Juan de Dios Lobos con Clara Soto. Fallada. 3 Pedro Larrosa con síndico de David Carmona. Id. 4 María del Cármen Alcalde con sucesion de José Tomas Urmeneta. Suspendida por las partes. 5 Mariana Robles con Manuel Zúñiga. Fallada. 6 Ramon Ovalle con Tomas Eastman. No se vió. 7 Javier Arlegui Rodriguez con Calixto Ovalle. Desistida. 8 Juan A. Molina S. con Manuel A. Molina S. No se vió.

CAUSAS INGRESADAS.

689 Teodoro Guiñel con Demetrio Botarro.
690 Bernardo Guajardo con Justo Pastor Jara y otro.
691 Teresa del Canto con José Ramon Erazo. Salieron de acuerdo falladas las causas siguientes:
Francisco Amor Z. y otros con Miguel Allendes.
Ramon Valdivieso con Ignacio Dial Valdés.

SEGUNDA SALA.

Viérnes 25.

Asistieron todos los SS. MM.

CAUSAS INGRESADAS.

De los Andes.

Edelmira Erazo de E. con José Ramon Erazo.

De Santiago.

José Félix Ureta con Benigna Ureta.
Síndico de José A. Gutierrez con Liberato Dueñas.

CAUSAS DEVUELTAS.

D. Daniel Alcalde con D. Melania Rojas Quezada.

1 Rosario y Joaquina Belaunzaran con Agustin Solari. Alegatos pendientes. 2 Ignacio Zañartu con testamentaría de Fernando Luco. Tramitacion. 3 José D. Cabrera con Manuela Castillo de C. No se hizo. 4 Espediente de la sucesion de don Domingo Correa. Id. 5 Id. de don José J. Santibañez. Id. 6 Andres Besoain con Miguel María Cruz. Id. 7 Alejo Marfan con Claudio Montel. Id.

PRENSA DE LA CAPITAL

La renuncia de don Francisco Valdés Vergara.—Córrese con insistencia que el señor don Francisco Valdés Vergara ha renunciado últimamente a su puesto de jefe de la Direccion del Tesoro.

El echo—a ser cierto, y a ser verídicas las noticias que nos han comunicado—pasó de la manera siguiente:

La lei que organiza la Direccion del Tesoro dispone en uno de sus artículos que cuando se mande pagar un gasto no autorizado en el presupuesto, o cuya partida está agotada, debe el jefe ponerlo en conocimiento del Gobierno, y solo deberá pagarla si éste insiste, pero dejando constancia de su observacion.

Sucedió que el Gobierno pidió que se pagase una órden para enviar una letra a lo exterior, y no estando autorizado dicho gasto en el presupuesto, el señor Valdés Vergara lo observó al señor ministro del ramo.

Llamó entónces S. E. al señor Valdés Vergara y pasó con él lo siguiente:

—Le he mandado llamar porque usted no ha dado el curso debido a una órden de pago del Gobierno.

—En realidad, V. E. No podia hacerlo sin faltar a mi deber.

—Con esa escrupulosidad no se asciende mucho.

—Talvez, V. E.; pero el que cumple con su deber está tranquilo en su casa.

En consecuencia de lo anterior el señor Valdés Vergara presentó al Supremo Gobierno su renuncia del puesto de jefe de la Direccion del Tesoro.

El hecho ha sido mui comentado en los círculos políticos, y todos los hombres honrados no han podido por ménos que reconocer que el señor Valdés Vergara ha obrado como corresponde a un empleado digno y pundonoroso y que tiene conciencia del puesto que desempeña.

¡Gran consuelo es ver que hai hombres que se resisten a ejecutar todos los atropellos a las mas claras y preciosas disposiciones de la lei, que tan en voga están hoi en dia!

El hecho, a ser cierto, como ya dijimos, honra al señor Valdés Vergara, y es uno de los rasgos mas característicos que sirven para apreciar cumplidamente la administracion que tenemos.

Una novela chilena traducida al francés.—En el último número de «*La Revista de Ambos Mundos*,» en una de las pájinas de avisos de la cubierta, leemos uno en que se anuncia estar a venta la novela de de nuestro compatriota don Alberto Blest Gana, "*El ideal de un calavera*, traducido al francés por la señora María Ronward, y publicada por la imprenta Hachette Hermanos.

Nos apresuramos a dar esta noticia, pues, son raras las novelas, no decimos americanas, pero aun las españolas que han alcanzado el honor que se acaba de discernir a *El ideal de un calavera* del señor Blest Gana.—(*Independiente.*)

El gran baile de fantasía de anoche.—Espléndido, réjio estuvo el baile que en casa del señor Víctor Echáurren Valero, calle del Dieziocho, tuvo lugar anoche. A la hora que nos fué dado visitar la casa, innumerables parejas, jóvenes y damas de nuestra distinguida sociedad invadian los salones, cuyo lujo y ornamentacion soberbia se veian así realzados con riquísimos trajes, de variados colores y de formas diversas.

A las diez y media de la noche se tocó el primer baile, y los ocho o diez salones arreglados con tal objeto se vieron estrechos para contener a la inmensa concurrencia.

Ahí, al compas de la música, al reflejo de los espejos, de los cuadros que adornaban las paredes y decoraban el cielo de las piezas, se ajitaban como en un pequeño paraiso hadas y turcas, toreros, floristas, pajes y reinas, piratas y locuras, cupidos y jitanas. Todo era animacion y contento: miradas, palabras, afectuosos saludos se cruzaban de aquí allá con rapidez. Las luces daban realce a los adornos, los rostros de ánjeles sostenidos por talles de palmeras, aparecian como marcados en medio de aquel pequeño mundo en que la diosa de la felicidad sentara anoche sus reales.

Inútil seria si intentáramos dar una idea aun somera, de los adornos, de los asistentes y del brillo, de los adornos riquísimos que aquellas ostentaban, a do quiera se dirija la vista, y que éstas lucian tan gallardamente. Toda ponderacion seria corta: imajinarse trasportados en sueños a los serrallos turcos, a las mansiones de los mandarines y a los palacios de los príncipes, soñar con hadas y con hurís, con mujeres en ropaje de ánjeles, de reinas y de hechiceras; idear un cielo para no ver más que felicidad por doquiera, alegría y contento. No sabemos; pero si el lector no se trasporta con la imajinacion a esos puntos, no creemos pueda formarse idea de lo que era, del lujo verdaderamente asiático de la brillante concurrencia, de lo pintoresco y magníficos trajes de que pudimos ser espectadores anoche en casa del señor Echáurren Valero.

A nosotros, que breves momentos nos fué dado permanecer aspirando el ambiente embriagador que allí reinaba, apénas pudimos admirar, en medio de la apretada concurrencia, los salones, tomar nota al correr del lápiz de algunos de los asistentes y de unas pocas de las interesantes señoras y señoritas que todas, en diversos trajes, parecian venidas de tierras lejanas, para cautivar y enredar en sus hechizos a los galanes santiaguinos.—(*Independiente.*)

PROVINCIAS.

ANTOFAGASTA.

Braveza.—Desde ayer, a las diez de la mañana, el mar principió a ajitarse de una manera alarmante, ocasionando graves perjuicios.

Desde medio dia, el tráfico en la bahía se hizo completamente difícil, por lo cual, el despacho del vapor caletero tuvo que retardarse dos horas.

En la noche, la ajitacion del mar se cargó con bastante fuerza, despedazando dos de las carpas que, con motivo de las fiestas pátrias, se habian situado a orillas del malecon, y seis lanchas, una de las cuales estaba cargada con cebada perteneciente a los señores Hodgkinson Brierley y C.ª De estas lanchas, tres pertenecen al señor C. Costa, una a la ajencia de vapores, otra a la Compañía de Salitres y otra a don S. Cristiani.

Los baños del señor A. Vidal, el malecon en partes, y el muelle de los Hornos de Fundicion, han sufrido averías de consideracion.

Solo de dos de las lanchas perdidas se ha podido salvar un poco de madera que las olas han votado a la playa.

El vaporcito *América*, de la Compañía de Salitres, ha estado en inminente peligro de perderse, como asimismo varias lanchas cargadas que las corrientes de mar habian llevado cerca de la barra y que solo se ha podido